



Ley de Telecomunicaciones

Sheinbaum descarta censura con reforma

El Senado avaló en comisiones el dictamen de la iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones, con el voto en contra de la oposición, al acusar que se trata de una ley que censura el uso de redes sociales y centraliza el poder en la Agencia de Transformación Digital. Advirtieron que están en contra de que cualquier gobierno extranjero emita propaganda política, pero aseguraron que con ese pretexto, el gobierno atenta contra la libertad de expresión. Por la mañana la Presidenta Claudia Sheinbaum

dijo que “en ningún momento se ha planteado la censura”. Preciso que lo que sí se contempla es que se puede sancionar por no pagar impuestos, por violar alguna otra ley o por cuestiones de seguridad; y especificó que en todo caso hay que corregir la propia redacción. Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, señaló algunos puntos a mejorar en el proyecto de Ley y pidió que se revise la redacción “en beneficio de la transparencia y la libertad de expresión”.